

REGLAMENTO – TRAIL HERRADURA DE CAMPOO 2016

1. ORGANIZACIÓN Y PRUEBAS

- 1.1. La Herradura de Campoo, carrera por montaña en el circo del Valle de Campoo, tendrá lugar en el TM de la Hermandad de Campoo de Suso, con salida en Celada de los Calderones, Cantabria, España.
- 1.2. Las fechas de celebración de la carrera 16 de julio de 2016, y se registrá bajo el presente reglamento.

2. MODALIDADES DE CARRERA

- 2.1. Se celebrarán las siguientes modalidades de carrera:

	Ultra Trail 55	Trail 32	Promo
Distancia (km)	55	32	8
Desnivel + (m)	3.000	1.498	176
Tipo de ruta	Circular	Línea	Circular
Salida	Celada	Brañavieja	Celada
Llegada		Celada	
Fecha	16 julio	16 julio	16 julio

3. CATEGORÍAS:

- 3.1. Las categorías de clasificación de la carrera serán las siguientes (la edad que tenga el participante el día 31 de diciembre del 2016).

3.1.1. Ultra Trail 55, Trail 32:

		Categorías Herradura de Campoo		
		Ultra Trail 55	Trail 32	Promo 8
Senior	Masculino	18 a 40		Absoluto masculino. Absoluto femenino.
	Femenino	18 a 40		
Veteranos A	Masculino	40 en adelante		
	Femenino	40 en adelante		
Veteranos B	Masculino	50 en adelante		
	Femenino	50 en adelante		

Prueba Campeonato de Cantabria Lineal Clubes FCDME Trail 32		
Cadete	Masculino	15 a 17
	Femenino	
Junior	Masculino	18 a 20
	Femenino	
Senior	Masculino	21 en adelante
	Femenino	
Promesas	Masculino	21 a 23
	Femenino	
Veteranos A	Masculino	40 a 50
	Femenino	40 a 50 años
Veteranos B	Masculino	A partir de 51
	Femenino	A partir de 51

*Los participantes menores de 18 años deberán presentar una autorización de los padres o tutores para participar en cualquiera de las pruebas.

**La edad a tener en cuenta es la que el corredor tenga el 31 de diciembre del 2016.

***Para las categorías de cadete y junior y en la subcategoría de veteranos y promesas será necesario un mínimo de 4 participantes.

4. PREMIOS:

- 4.1. La organización entregará premios a los tres primeros de cada categoría. Y al primer clasificado de la absoluta masculina y femenina.
- 4.2. La Federación entregará los premios correspondientes a la prueba del Campeonato de Cantabria.
- 4.3. En caso de no poder estar presente en el momento de la entrega de trofeos, se deberá comunicar previamente la ausencia y delegación en otra persona para la recogida del premio.

5. INSCRIPCIONES:

- 5.1. Las inscripciones se contabilizarán por riguroso orden de inscripción desde el lunes 18 de abril de 2016 hasta el miércoles 13 de julio a las 00:00. En caso de agotarse antes las plazas para cualquiera de las modalidades se informará en la página web. El límite de inscripciones será de 500 participantes.
- 5.2. A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal nominativo e intransferible que deberá llevar **visible en la parte delantera del corredor** durante el transcurso de la prueba. La retirada del mismo se llevará a cabo presentando documento oficial acreditativo (DNI, Pasaporte, Carné de Conducir).
- 5.3. Para el Trail 32, el que quiera participar en el campeonato de Cantabria de Clubes y tercera prueba de la Copa de Cantabria, es imprescindible presentar la tarjeta federativa de Cantabria, para retirar el dorsal.
- 5.4. Cada corredor dispondrá de un chip asociado su número de dorsal, que es por tanto intransferible. Cada corredor debe aportar una fianza a la hora de la retirada del mismo, y es responsable de la pérdida o deterioro del mismo, en cualquiera de estos casos la fianza no será devuelta. El chip informará de la salida, puntos de control intermedios y llegada de cada corredor, estableciéndose así la clasificación de la prueba.

5.5. Las inscripciones se deberán realizar a través de la <https://www.rockthesport.com>

5.6. Cuotas de inscripción: El importe de la inscripción a las distintas modalidades es el siguiente:

	Ultra Trail 55	Trail 32	Promo
18 de abril al 18 de mayo	45 €	25 €	
19 de mayo a 13 de julio	50 €	30 €	Adultos: 15 € Niños: < 14: 10€
16 de julio	60 €	40 €	

*Los días indicados son hasta las 23:59

**Socios del Club La Milana Pico Tres Mares dispondrán de un descuento de 5€, salvo en Promo.

5.7. La inscripción como corredor en cualquiera de las modalidades de La Herradura de Campoo da derecho a lo siguiente:

1. Participar en la prueba para la que se ha inscrito.
2. Seguros de la carrera.
3. Bolsa del corredor.
4. Avituallamientos correspondientes a la prueba en la que se inscriba el corredor.
5. Guardarropa.
6. Duchas a la llegada.
7. Comida a la llegada el sábado 16 de julio en Celada de los Calderones.
8. Participación en el sorteo de material deportivo.
9. Servicio de fisioterapeuta.

5.8. Devolución de la inscripción:

Se devolverá la inscripción íntegramente a las personas inscritas que lo soliciten **antes del 25 de junio**. En caso de no poder participar, el corredor podrá hacer cambio de titular de la inscripción hasta el lunes 11 de julio.

Una vez transcurridos estos plazos NO se harán ni devoluciones ni cambios de titular de la inscripción, independientemente de la causa.

5.9. Cambio en la modalidad:

Se podrá hacer un cambio de la inscripción siempre que haya plazas en la modalidad a la que se desea cambiar **antes del 25 de junio**. Pasado este plazo no se permitirán cambios.

5.10. El alojamiento de los corredores corre por parte de los mismos. La información relativa a las posibilidades acordadas por la organización con los distintos alojamientos de la zona se especifican en la sección de alojamientos de la web: www.trailherraduradecampoo.com.

5.11. Servicios extra. La organización pone a disposición de quien lo desee las diferentes opciones que se deberán abonar como servicios extra en la inscripción o la fecha señalada.

5.11.1. Para los participantes de la Ultra Trail 55 se ofrece la posibilidad de llevar una bolsa de avituallamiento intermedio al Avituallamiento Fuente del Chivo. Que se entregará antes de la salida el sábado 16 de julio.

5.11.2. Alojamiento con descuento para participantes. Consultar la página web en la que se ofrecerán los distintos alojamientos, el coste del alojamiento se abonará en el mismo establecimiento.

5.11.3. Se podrán adquirir tickets de comida para el sábado 16 de julio a las 14:00 en Celada de los Calderones para acompañantes por 8€. Comida incluida en la inscripción para todos los corredores de La Herradura de Campoo

6. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

- 6.1. El recorrido estará señalizado con banderines, estacas de colores y elementos reflectantes, siendo obligatorio seguir la ruta marcada. Además en la web: www.trailherraduradecampoo.com se ofrecerá con tiempo suficiente mapas y links de descarga de los recorridos. Por otra parte en el briefing de la carrera se hará una breve revisión de los recorridos de cada modalidad.
- 6.2. Existirán referencias kilométricas en algunos controles y a lo largo del recorrido para facilitar el autocontrol del corredor durante la carrera.
- 6.3. A lo largo del recorrido se establecerán puntos de control por los que los corredores deben pasar. En caso de no pasar por alguno de estos puntos de control, se procederá a la descalificación del corredor.

7. HORARIOS

- 7.1. Los horarios de las diferentes modalidades son los siguientes, salvo anuncio posterior a la publicación del presente reglamento. Es común para todas las modalidades la comida el sábado 16 de julio a las 14:00 y la entrega de premios el domingo 16 de julio a las 16:00.

	Ultra Trail 55	Trail 32	Promo
Briefing	15 julio 20:00 Lugar por concretar	15 julio 20:00 Lugar por concretar	
Recogida de dorsales	15 julio – 18:00 a 22:00 Lugar por concretar 16 julio – Celada	15 julio – 18:00 a 22:00 Lugar por concretar 16 julio - 08:00 a 09:00 Brañavieja	16 julio de 10:00 a 11:00 en Celada
Salida	16 de julio - 06:00 Celada	16 de julio - 09:30 BRAÑAVIEJA	16 de julio - 11:30 Celada
Horas de corte*	Av. Fuente del Chivo 12:00 Av. Peña Astía 16:00	Av. Fuente del Chivo 12:00 Av. Peña Astía 16:00	NO
Autobús		Salida de la iglesia de Celada a las 7:30 de la mañana	
Tiempo límite**	12h	9 h	3h

*Horas de corte y **Tiempo límite: Cualquier participante de la prueba que supere el tiempo de límite o de corte en alguno de los controles será descalificado de la prueba y no podrá participar en ninguna de las otras modalidades

8. AVITUALLAMIENTOS:

8.1. La organización pondrá a disposición de los corredores de cada modalidad los siguientes avituallamientos.

Avituallamientos	Ultra Trail 55	Trail 32	Promo
Palombera S/L	X		
Colladía L	X		
La Tabla L	X		
Fuente del Chivo S/L	X	X	
El Castro L	X	X	
Peña Astía S/L	X	X	
Cuenca Vitor L	X	X	
Las Celadas	X	X	X

8.2. En la meta se dispondrá de un avituallamiento final de sólidos y líquidos para todos los participantes de las distintas modalidades.

9. MATERIAL OBLIGATORIO

9.1. Material apropiado para correr en montaña. En el briefing, dependiendo de las previsiones meteorológicas, se indicaran si es obligatorio llevar cortavientos, guantes y demás ropa de abrigo, que la organización considere oportuno para la seguridad de los corredores.

9.2. Se aconseja llevar, móvil con batería, frontal, ropa de abrigo, cortaviento, gorro, guantes, etc. en caso de mal tiempo.

10. CRITERIOS AMBIENTALES

10.1. La organización tiene como máxima la protección del entorno en el que se desarrolla la carrera.

- Todos los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba.
- Los corredores deberán evitar abandonar el recorrido y adentrarse en zonas no marcadas.
- No se empleará iluminación ni megafonía salvo en las zonas de salida y llegada de cada prueba.
- Todo los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización una vez concluida la competición.
- Se llevará a cabo una inspección de todo el recorrido para recoger las que los corredores hayan podido generar en el medio.
- Se dispondrá de vehículos con permiso para la circulación en pistas en los avituallamientos.

11. DESCALIFICACIONES:

11.1. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento especialmente aquel que incumpla alguna de las siguientes premisas:

- No complete la totalidad del recorrido, ataje o recorte.
- Emplee medios mecánicos en algún tramo de la carrera.
- Reciba ayuda externa, fuera de las zonas de avituallamiento.
- No pase por alguno de los puntos de control.
- Deteriore o ensucie el entorno.
- No lleve su dorsal bien visible o haga cambios de dorsal o chip con otra persona.
- No auxilie en caso de necesidad a otro corredor.
- Desatienda las indicaciones de la organización.

12. MODIFICACIONES:

- 12.1. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes o indicaciones por parte de la administración pertinente, u otras circunstancias que lo requieran, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

13. RECLAMACIONES:

- 13.1. Se debe recurrir a la organización que procurará solventar cualquier incidente ocurrido. En caso de no poder ser solventado se deberá presentar una reclamación formal.
- 13.2. Las reclamaciones referentes a la clasificación se podrán presentar hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos.
- 13.3. Cualquier reclamación formal se deberá presentar por escrito al comité de la organización, reflejando: Nombre y Apellidos, DNI, Modalidad de la carrera y número de dorsal, y alegación que se presenta.
- 13.4. El Comité de Carrera se compone del Director de la Carrera y los dos responsables designados.
- 13.5. Todas las reclamaciones formales presentadas serán debidamente estudiadas y contestadas por parte del Comité de Carrera.

14. RESPONSABILIDAD

- 14.1. Todo participante acepta en el momento de inscribirse las condiciones establecidas en el presente reglamento.
- 14.2. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia. Del mismo modo no se hace responsable de la pérdida, rotura o robo de los objetos de cada participante.
- 14.3. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- 14.4. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña Escalada (FCDME).